

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

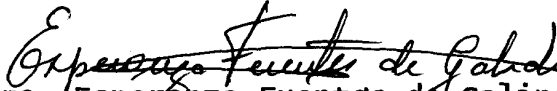
0000019

CONSTITUCION SIMULTANEA DE CORTES DE CARNE CORCARNE S.A.

La compañía CORTES DE CARNE CORCARNE S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 6 de noviembre del 2001, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01.Q.IJ. 5793 1
de 11 DIC. 2001

- 1.- DOMICILIO: Cantón Mejía, provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL: Autorizado es de US\$ 1.600 y el Suscrito de US\$ 800 dividido en 800 acciones de US\$ 1 cada una.
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: La comercialización de carnes de cordero y otras especies, y de otros productos agrícolas o industriales, dentro o fuera del país

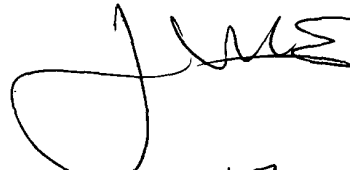
Quito, 11 DIC. 2001


Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑIAS

EXT. 4716
CS/Mchv



11-12-2001


2460472/3